

PLENO 1.2

CONTENIDO: ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS
POR LA COMISION GESTORA DEL 20 SEPTBRE.1940
AL 8-ENERO-1941 (Firmadas)Fol. 1 vtº a 12 vtº.

Sin firmar aparecen varias sesiones: 18 de
enero 1941 al 22 agosto 1941 (folios nº 13
al nº 22)

20-9-40 a 22-8-41

BORRADOR

7 A 10 10

BORRADOR

Sesión extraordinaria urgente celebrada el 27 Sete 1940

Presidente

Empieza a las 10 y 40

D. Juan Francisco Barriano Giner
Vocales

D. José Fernández Guisado

D. Ignacio Barrantes Giner

D. Antonio Ferris Hernández

D. Lidoro Pineda Babauillo

D. Juan Díez Chamiso

D. Manuel Losano Alonso

D. Ramón García Muñoz

D. Manuel Divares Curiuere

D. Manuel Romero Cuenda

D. Saturnino Basado Jimenez

Inteumentr

D. José Suarez Rodriguez

Secretario

D. Agustín Caballero Romo

El Sr. Alcalde da cuenta del embargo de la Diputación, y presenta una memoria que lee el Sr. Secretario, y que se transcribe en el acta. Sr. Alcalde dice que con respecto a los funcionarios destituidos, que se vea la forma de que lo abonen aquellos señores culpables a su destitución. Hace algunas alusiones con gastos, o sea, deudas que tiene este Ayuntamiento. Dice que oyo al Gobernador con respecto subencionar para obreo en Badajoz, y que lo pagarian entre los pueblos que los señores de dinero de esta población tienen pensado ausentarse y que se reman ante. Que se vea la forma de la venta de Posuelo, toda vez que es la inia manera de subencionar las deudas y crisis, toda vez que se intensificaria la producción de Villanueva. Alcalde da lectura a otra memoria, y que se continúe para realizarse la venta de Posuelo. Que pedia audiencia al Sr.

Gobernador Civil para plantearle el problema de

esta materia. Se acuerda por unanimidad gestionar el problema planteado por el Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde manifiesta que se ha concedido 28.000 kilos aceite, y que el industrial D. Victor Bernal, dice que se comprometa a traerlo y cobra 25 dts por kilo. Dice que asinar se va a traer y que se debe de quedar aqui un saco para la Beneficencia. Dice que el pan se va a terminar. Referente Comisión Abastos dice que se debe de nombrar tres, y son

Beneficencia que se revisen las tarjetas y se nombra para revisarlas a Basado Jimenez y Romero Cuenda

Se acuerda que la Comisión de Abastos se acuerda se enmarque del asunto de Abastos y del pan, y que vayan a San Benito, para asunto pan

El Sr. Alcalde que se gestione mañana mismo

hace constar los precios artículos primera necesidad. Alcalde el se encargara de este asunto y que habrá que tener

tolerancia y se hablara con el Sr. Comandante Puerto Guardia
brif.

Comunio a los 12 y 15

Juan Baviano Gimer

José Fernández Gimer

Antonio Jimenez

Miguel Ramos
Antonio Garcia

José María

José María Cineda

Juan Diez
Juan Barrante

Sesion ordinaria del dia 2 de octubre de 1940

Empieza a las 10 y 40

- Asisten:
- Sr. Baviano Gimer
- " Fernandez Gimer
- " Barrante Gimer
- " Lozano Alonso
- " Garcia Munoz
- " Olivares Gutierrez
- " Cineda Cabanillas
- " Diez Chamiso

Se acuerda que se de conocimiento al Ministerio de que está enviada la plaza de Medico Ecólogo inferinamente.

El Sr. Alcalde da conocimiento de la destitucion del Guardia municipal Caballero Mutilado D. Francisco Luas Moreno. y se acuerda instruir expediente y se nombra Jefe Instructor a D. José Fernandez Gimer.

Se da lectura a instancia de Esteban Sanchez, solicitando sea repuesto en el cargo de Guardia municipal. Examinado

Se da lectura a instancia de Manuel Rodriguez Capia solicitando sea repuesto en el cargo de Guardia municipal y el Sr. Alcalde dice que se anuncie las provisiones que existan para que andan todos aquellos que tengan derecho

El Sr. Alcalde dice que se deben de crear dos becos, costeados por este Ayuntamiento, y que mediante oposición que sean ocupados por aquellos niños que tengan ^{antes del examen de ingreso} inteligencia, y así se acuerda. Sr. Pineda dice que se ponga oficio a los Maestros y así se acuerda. Siempre que sean pobres.

Angela Foren Sardinia solicita la baja en el Padrón de Vecinos y se acuerda. Se le conceden dos pagueros anticipados a Samuel Expinosa Galá.

Se acuerda que se campaneen Tubinas de los Maestros varanables, dos Gestores y Director Colegio.

Sr. Alvarez dice que estos niños que pertenezcan a la O.S. y se acuerda que sean todos que se encuentren con aptitudes y facultados para los estudios.

Sr. Intendente da lectura a los cuentas y facturas y se acuerda.

El Sr. Alcalde da conocimiento sobre consumo de aceite, de ayuno y de que han ido a por la asincor, y que se debe de reservar una poca para Beneficencia, o sea, para los casos imprevistos.

Se acuerda contribuir con 25,000 pto que interesa el Sr. Bura para la terminación del templo Parroquial, y a las Casas benéficas que se le queren con plus valia, y así se acuerda.

Se acuerda la reparación del carro de la limpieza pública, y se adjudica al carretero Juan Selgado Sanchez.

Se acuerda que el que ha venia desempeñando que continúe Juan Manuel Risco Bayego, y se acuerda crearle la plaza.

Sr. Alcalde dice que se debe de poner el nombre de los tres Falangistas, y se acuerda que a la calle ~~Plaza de~~ Canalejas se ponga el nombre "Heroes de la Falange".

Cerrina a las 12 y 25

Juan Barrios

Juan Barrios

~~Quiéranse fust. b~~

Juan Diez

Juan Barrios

~~Quiéranse fust. b~~

Juan Diez

Juan Barrios

Señor extraordinaria del día 7 de
 Octubre de 1940

Señor

En la ciudad de Villanueva de la Serena
 a siete de Octubre de mil novecientos
 cuarenta previa convocatoria girada al
 efecto de reunir en el Salón de actos
 de las Casas Comunitarias de esta Excmo
 Ayuntamiento los señores vocales de
 esta Concejalía Gestora que al margen
 se expresan con el fin de celebrar la
 sesión extraordinaria para la que ha
 bien sido citados.

Siendo la hora señalada el señor
 el cñal de Presidente declaró publi-
 co y abierto el acto y de su orden
 se leyó el contenido de la convocatoria
 anterior que fue aprobada y
 firmada.

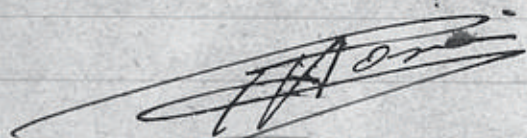
Seguidamente el indicado señor Pre-
 sidente dijo: Que el único y ex-
 clusivo objeto de esta sesión era
 el expresado en la convocatoria
 o sea dar posesión de su cargo de
 gestor a Don Saturnino Gualtero Ha-
 ba Gil que como candidato de las señoras
 Gestoras había sido nombrado para
 este cargo en oficio de fecha dieciocho
 de Septiembre próximo pasado del Excmo
 señor Gobernador Civil de esta provin-
 cia

Estando presente dicho señor se le
 dio posesión del cargo y en su con-
 secuencia se hace constar que Don

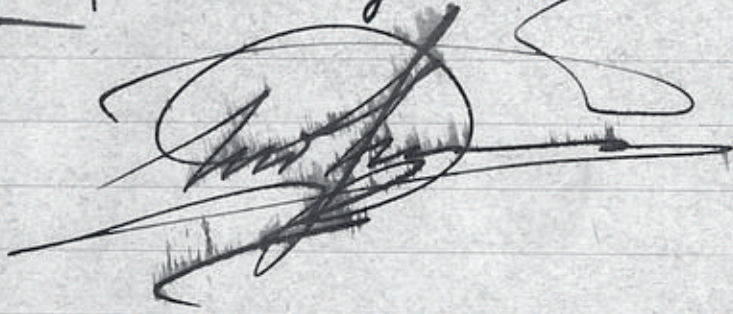
2
Saturnino General - Haba Ciel que
de posesionado y enterado en el cargo de
Crestor de este Excmo Ayuntamiento
desde el dia de hoy prometiendo
cumplir bien y fielmente las
funciones que a dicho cargo es
comprenden.

Y no siendo otro el asunto de esta
sesion se dio por terminada la
sesion, siendo la hora de las cator
ce de esta sesion que empeso a las tre
ce, extinciendo la presente acta
que despues de leida y hallada
correcta me firmen los señores con
currentes y yo el secretario certifico

Fernando Juvet Saturnino General



Fernando Juvet



84

Sesión ordinaria del día 16 de octubre 1940

Empieza a las 9 y 10

D. Juan Francisco Bonifacio Cinner
D. Manuel Ramero Cuerva
D. José Fernández Guisado
D. Manuel ~~Sosano~~ Pajuelo
D. Ramón García Muñoz
D. Manuel Olivares Antierres
D. Manuel ~~Sosano~~ ~~Delgado~~
D. Juan Díez Chaniño
D. Saturnino Basas Jiménes
D. Antonio Ferris ~~Fernández~~

El Sr. Alcalde da cuenta sobre el abajamiento de un demente que no le quieren dar abajamiento, y que mañana lo verá con el Gobernador.

Sr. Alcalde da cuenta de que se da una subvención de 10 pesetas mensuales para los niños de Falanje, y se acuerda

Sr. Alcalde dice que se han venido a quejar los músicos para que se le rebaje la cuota de permiso para celebrar bailes y se acuerda que en los

próximos tarifas que en días laborables ~~que se acuerda~~ abomen el 50%
Se da cuenta de la nota de Intervención y son aprobadas por unanimidad.

El Sr. Alcalde dice que no hay el aceite que el Gobernador asignó a Villanueva, y que mañana lo verá con el Gobernador.

El Sr. Alcalde da cuenta sobre el arbitrio de las casas benéficas con el ensanche de la Capilla de la Iglesia Parroquial, y se acuerda

El Sr. Alcalde dice que D. Ricardo Casas va a edificar su casa y se acuerda que se haga lo mismo que con la Iglesia, o sea, que se ensanche la calle y se le expropie lo que sea necesario sin perjudicarle ni un duro.

Se da lectura instancia del Guardia municipal Alfonso Jaramilla ~~causado~~ pidiendo 15 días de permiso y se acuerda

Se da lectura al expediente ~~del expediente~~ seguido contra el Guardia municipal D. Francisco Lucas Moreno, y se acuerda imponerle la sanción de once días de haber.

El Sr. Alcalde que se suprima la casa de Prostitución que existe en la calle de San Francisco y se acuerda por unanimidad ~~una~~ una calle continua

Se da lectura a un oficio de la Comision de Mutilados de esta, de que se le adjuniquen un ordenama.

Se da cuenta de la resolucioin del expediente de D. Manuel Losano-Losano, y el ayunt^o se da por enterado.

El Sr. Alcalde dice que se estudie el asunto de los empleados destituidos durante el dominio rojo.

El Regidor Herrero se le concede una gratificacion de 150 pesetas - se acuerda que las sesiones sea a las 7 de la tarde.

Juan Francisco Giner

José Ferrnandez Gimado

M. Ruiz

M. Ruiz

M. Ruiz

Manuel Losano

Juan Dies

Sesion extraordinaria con caracter urgente del 19 octubre 1940

Empresa a las 8 y 15

D. Juan Fran^{co} Barriano Giner

D. Ignacio Barrantes Giner

D. Manuel Losano Pajuelo

D. José Ferrnandez Gimado

D. Manuel Losano Alamo

D. Juan Dies Charino

D. Antonio Ferrnandez

D. Ramon Garcia Munin

D. Saturnino Casado Guiera

El Sr. Alcalde da cuenta de la resolucioin del aceite.

El Sr. Alcalde que el asunto de la decimoa que ya esta arreglado. y que pronto lo mandaria. - Que con respecto al

asunto de la lellotas y que el Gobierno

don le ha dado atribuciones para

hacer, o sea, que de las ordenes oportunas

que D. Vicente Atanasio se comprometa a dar trabajo a 400 obreros. y que se le proporcionara aceite.

Con respecto a los articulos que enher

en Villanueva, que no se deje de salir nada.

Que con respecto al embargo de la Diputación queda ampliado. - Que con respecto de la cárcel, que lo estudiara el Gobernador.

Que de los Escuelas, que se salutará material para reparar los Escuelas.

Que el asunto del Baldío, que se va a constituir la "Herrería" que tan pronto se constituya que lo comprara.

Referente del pienso, que tan pronto llegue que no lo dañan. - De la simiente que la mandara para Villanueva.

Reparto para el paro obrer. que se nombre una Comisión para llevarlo a cabo y se nombra D. Manuel Domingo Raposo ^{el Juan Diez}

^{Chamorro} - Que se nombre una comisión para asunto de la obra de la Casa de D. Ricardo Casal y Alcalde que se emarque San José Fernandez Esquivado, ^{D. Domingo y Domingo} y el ^{Don Domingo y Domingo} Bertu Domingo Garcia el proximo lunes

Al Alcalde que se aumente el sueldo de los sirvientes a tres pesetas cada una, los tres sirviente.

Termino a las 9

Juan Barrios Garcia

Juan Barrios Garcia

Juan Barrios Garcia

Juan Barrios Garcia

Juan Barrios Garcia

Juan Diez

Juan Diez

8
debiendo significarse que las plazas de be-
nerreros, Capataz de Obras y Prezoneros corre-
ponde a Caballeros mutilados, las dos últimas por
ser únicas y además con anexo al apartado 3 de
la regla 9 de la Orden de 30 de Octubre de 1939
estímulo significase para conocimiento del
señor Alcalde que la distribución del 20 por
100 para Caballeros mutilados se hará dentro de
cada Cuerpo Plantilla o Servicio y no de la tota-
lidad de las vacantes del municipio - Lo que
con inclusión del citado edicto traslado a V.ª a
los efectos que estime oportunos - Por Dios
España y su Revolución Nacional Sociali-
calista - Badajoz 19 octubre 1940 - El Gober-
nador Civil - El Secretario General Encargado
del despacho Luis del Pradal = rubricado =
señor Alcalde de Villanueva de la Serena
tiene un membrete que dice = Gobierno
Civil de Badajoz = Secretario General = Negoci-
ado 1.º - Número 3856 -

Los señores vocales haciéndose cargo de la orden
traspasada acordaron por unanimidad; Que se
publique el edicto de las vacantes haciendo las
modificaciones a que se refiere la citada Orden
y no siendo otro el objeto de esta sesión
extraordinaria, se dió por terminada la misma
que empezó a las veinte y se terminó a las
veintuna, de orden del Sr. Presi-
dente extendiéndose por proce-
de de acta la cual firmó le-
ída y hallada conforme y
en prueba de ello se firmó
por todos los señores con -

sumentes; de todo lo cual yo el Se-
cretario certifico:

Sesión extraordinaria en segunda citación del 9 de Noviembre 1940
Empieza a las 10 y 30

Asisten los señores:

- D. José Fernandez Cuinada
- D. Ignacio Barrantes Cimer
- D. Manuel Losano Flanso
- D. Manuel Girones Luthierres
- D. Ramón García Muñoz
- D. Isidoro Pineda Cabanillas
- D. Saturnino Romales Cif

Por orden del Sr. Presidente
el Sr. Interventor da lectura al
proyecto de Presupuesto de 1941
así como las solicitudes y redem-
ciones presentadas contra
el mismo. Se da lectura a ins-
tancia de Manuel García Hierro
y se accede a lo solicitado, sea
Manuel Losano Flanso dice que
lo ve bien, pero que todos los
empleados cumplan con sus
compromisos

Se da lectura a instancia de Pas Maroto y se accede
se acuerda autorizar la plana de Medio Localigo
para el próximo ejercicio

Termina a las
J. J. [Signature]

Ygnacio Barronte
 Isidoro Cordero
 F. Garcia

Saturnino Gonzalez

Sesión ordinaria del 6 de Noviembre 1940
 Empiezo a las 7 y 15

- D. Francisco Barrios Cimer
- D. José Fernandez Cruzado
- D. Ygnacio Barronte Cimer
- D. Antonio Ferriz Hernandez
- D. Juan Díez Chavira
- D. Saturnino Casado Gumenor
- D. Manuel Sívora Cuñover
- D. Manuel Losano Alamo
- D. Saturnino Gonzalez Cif
- D. Manuel Losano Pajuelo
- D. Isidoro Cordero Barriante
- D. Ramón Garcia Mañón

El Sr. Alcalde da cuenta del reparto para solucionar el paro obrero
 El Sr. Interventor da lectura a instancias sobre solicitud de quinqueños y se accede. -NOTA INTERVENCIÓN
 El Sr. Alcalde da cuenta de la denuncia formulada por el Alguacil D. Antonio Suro Tema contra Doña Julia Cortijo Alvarez, y se acuerda formar expediente al Alguacil, nombrando juez Instructor a Don José Fernandez Cruzado y Secretario el de la Corporación

Se da lectura a instancia de San Juan Saens Montero solicitando la exima del pago que se le asigna por el ensanche de la calle Ramón y Cajal. Pasa a estudio

La Sociedad La Esperanza, pide ampliación para abonar la cuota. - Estudio. Se lee instancia D. José Carrillo y pasa a estudio

Se da lectura a escrito de Don Meliton Merino. Estudio

Se da lectura a oficio del Ayuntamiento, invitando a este Ayuntamiento para aportar alguna cantidad para el Cuartel de Falange de Badajoz, se desestima

Termino a las 9

Manuel Sívora *José Fernández Cruzado*

~~...~~ ~~...~~ Juan Diez

Saturnino González

Marcos...

Juan Baraut

José María
Jidoro Gueda

Señalada extraordinaria del día 13 de Noviembre
de 1946

En la ciudad de Villanueva de la Buena Vista de Noviembre de mil novecientos cuarenta y seis previa convocatoria girada al efecto se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales de este Excmo Ayuntamiento los señores Vocales de esta Comisión Gestora que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión extraordinaria para la que previamente habían sido citados siendo la hora señalada el Señor Excmo Presidente Don Juan Francisco Barrios Giner abrió públicamente el acto y de un momento el Secretario de lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.
Seguidamente el indicado Sr. Presi

deute dijo: Que según se había expuesto en la convocatoria el único y exclusivo asunto que había que tratar en esta sesión se refiere al examen del expediente instado para acreditar si el vecino de esta ciudad Benito Ramos Vieiras se halla en las condiciones que expone en su solicitud para su ingreso en la Casa de Beneficencia Provincial, a cuyo efecto fue puesto sobre la mesa el indicado expediente, que habiendo sido examinado por las Secciones Vocales, acordaron por unanimidad hacer constar

1º Que resulta probado que Benito Ramos Vieiras vecino de esta ciudad de setenta y dos años de edad y casado, es un anciano decapitado abandonado por su mujer Isabel Nieto Parrales que se fugó hace más de veintitrés años del domicilio conyugal llevándose consigo a sus hijos, llamados Benito que hoy debe tener noventa años y Fermina que hoy debe tener treinta y nueve años encontrándose todas en ignorado paradero

2 Que resulta igualmente probado: Que dichos ancianos viven en la mayor miseria careciendo de alimentación, vestido y albergue ya que se recoge en una casa de indigentes a mendigos, estando cubiertos de harapos y en tal estado de deyección que por ella se viene en conocimiento de que si no se acude en su auxilio presentará de inmisericordia

3 Que por tanto procede interesar de la Excmo Diputación provincial el ingreso del

del Benito Ramero Viñero en la casa de Beneficencia
Provincial

Sesion extraordinaria del dia 12 Noviembre 1940
Empiezo a los 7 y 15

- D. Francisco Barriano Cimer
- D. Ignacio Parrantes Cimer
- D. Manuel Losano Alamo
- D. Jose Fernandez Guisasa
- D. Saturnino Gonzalez Gil
- D. Federico Pineda Cabriullo
- D. Saturnino Casado Jimenez
- D. Manuel Alvarez Antieros
- D. Juan Dies Chaminero

El Sr. Alcalde da cuenta de la necesidad de recibir en el Manicomio a los dementes Vicente Roman Roman y Nieto Guerrero y se acuerda abonarle cuatro pesetas a cada uno por su estancia en el Manicomio.

El Sr. Alcalde dice que deturba a dos prostitutas y que los Guardias Municipales los entraron en la Casa de Socorro y se acuerda formar expediente al Cabo Pablo Romder Perez.

Por orden del Sr. Alcalde, el Sr. Interventor informa sobre la Comision que integrara la del Departamento General de Utilidades, y segun las instrucciones del Sr. Interventor se accede (la parte real y la personal se acuerda nicato de vocales)

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juan Barriano Cimer

José Fernández Guisasa

Saturnino González Gil

Juan Dies

Federico Pineda

Juan Barriano

Sesión ordinaria en segunda citación del día 22-XI-1940

D. Juan Francisco Barriano Cimer

Empresera a los 7 y 20

D. Joe Fernandez Crimado

D. Ignacio Barrantes Cimer

D. Ramon Garcia Muñoz

D. Isidoro Pineda Babanillas

D. Saturnino Camaler Cuf

D. Manuel Losano Alonso

D. Juan Dier Chomiso

D. Manuel Olivares Cortierrez

D. Manuel Losano Pajuelo

El Sr. Alcalde da cuenta de la necesidad de emplear a un Sr. que auxilie al oficial encargado de abastos (Instituto de Intus) y se acuerda facultar al Sr. Alcalde para este fin.

Se da lectura a instancia de Vicente Alonso-Danow, reclamando de la cantidad de 1.250 pts del ensanche de la calle Ramon y Cajal, y para a estudiar

Se da lectura a instancia de San Julian Saenz Martin reclamando de las cinco mil pesetas por ensanche de la calle Ramon y Cajal, y para a estudiar.

Antonio Chapia solicita en nombre de la Sociedad de la Esperanza solicitando ampliación de plazo, y se acuerda estudiar

D. Joe Fernandez Muñoz solicita que se le sea rebajada la cuota del arbitrio por el ensanche de la calle Ramon y Cajal, para a estudiar.

Felix Sanchez Corralina solicita se que se sea rebajada, todo res que no puede abonarla.

Se acuerda que presenten condiciones para abonar los cantidades y se nombra perito al del Ayuntamiento.

San Julian Delame Garcia, solicita se le quite del impuesto del alcantarillado, por tener una alcantarilla que desagua el alperchin y aguas pluviales, donde desagua la red del alcantarillado, y se acuerda nombrar una Comisión nombrada por el Sr. Pardo Villa y que el Sr. Secretario y en la próxima sesión se ultimara

Se acuerda que los permisos de los funcionarios los dará el Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde propone que se dé el nombre de "La Hermana, Sigs" "Barreras" a la calle Enigueros y se acuerda hacer un homenaje el día de la Purísima

Se acuerda dar un plazo de 7 días a Don Ramón Lanas Carrasa para que termine la cochera que empezó en la calle Hernan Cortés, se da lectura a los cuentas y facturas, y nota de Intervención, y son aprobadas

Se acuerda contestar Beineite Coronel Jefe D^{to} Sementales de Badajoz y se acuerda contestar que se le facilite local; y se le comunique urgente

Se acuerda

Al Sr. Genos Lomas solicita dos mensualidades como anticipo reintegrable y se concede.

Se lee instancia de Antonio Lopez Morales, solicita sea reintegrado en su puesto de vigilante de arbitrio y se le deniega

Se acuerda nombrar, digo, que se saque a concurso para proveerla en propiedad los plazas de barrenderas

Al Alcalde que se prepare los retiles, y que se ponga el de la planta alta y que se instale la corriente de aguas para este

Al Sr. Gracia Muñoz dice que el precio de la vendura es bastante baja y que no concurran a la Plaza los vendedores y que los genes lo venden en casa

Se le impone concepción a Pablo Guzmán

Acordado a las 8 y 20

Juan Barrios Guzmán

Juan Benavente Guzmán

Marcos

Fidoro Medina

Juan Barrios

Sextonio González

Marcos Guzmán

Juan Díez

Sesión Extraordinaria del 3 de diciembre 1940

Empresa a los 7720

Señores que asisten

- D. Juan Francisco Barrios Cimer
- D. José Fernández Cinsado
- D. Ignacio Barrantes Cimer
- D. Manuel Losano Alamo
- D. Manuel Olivares Cuñerres
- D. Antonio Ferris Hernández
- D. Juan Díez Chaminó
- D. Manuel Losano Pappe

El Sr. Alcalde dice que aunque se ha contribuido con alguna cantidad para el restablecimiento de la Parroquia, que se vea la forma de avalar este Ayuntamiento un empréstito para terminar la restauración, y se copia literalmente la solicitud del Sr. Cura-preste de la localidad, ^{del cual se ha hecho cargo del empréstito o sea el pago del préstamo} El Sr. Alcalde manifiesta que ha firmado con todos los Alcaldes de la provincia para contribuir el Cuartel de Falange provincial

y se acuerda contribuir con el tanto por ciento que indique el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia una vez que lo apruebe la Superioridad.

Termina a las 7.40 horas
Juan Francisco Barrios Cimer

Manuel Losano

sesión ordinaria del día 4 de diciembre de 1940
Comienza a las 7

Asisten

- Don Francisco Barriano Cimer
- Don José Fernández Cusado
- Don Ignacio Barrantes Cimer
- Don Juan Díez Chauriso
- Don Manuel Losano Pajuelo
- Don Manuel Álvarez Lantierres
- Don Manuel Losano Alonso

El Sr. Interventor da lectura a los cuentas y facturas y son aprobadas por unanimidad.

Se da lectura a los pliegos presentados para franquear el Ayuntamiento, y se acuerda concederle al que se presente con arreglo al presupuesto con arreglo al proyecto del Sr. Perito de este Ayuntamiento y el que lo acepte que se le adjudique.

Se da lectura a instancia de José Bardero Peres solicitando esta Agencia Ejecutiva y se le deniega.

Se le instancia a don Benito Chamalea solicitando 15 días de permiso y se accede.

Concurre a las 8
~~Juan Barriano Cimer~~

Juan Barrantes

~~Manuel Losano~~

Juan Díez

Manuel Losano

sesión del día 18 de diciembre de 1940

Asisten

✓ Coviano Cimer
✓ Barrante Cimer
✓ Romero Buerda
✓ Lozano Alonso
✓ Garcia Muñoz
✓ Dier Chaminó
✓ Fernandez Gumado
✓ Casado Juñeres
Lozano Papuelo

Empieza a las

Se da lectura al acta de la sesión anterior

Por el Sr. Interventor se da lectura a los cuentas y facturas de la quimena anterior y son aprobadas
Se da lectura a escrito de D. José M. Mabet Mateu, y pasa a estudio

Se da lectura a escrito del Sr. Obispo de Bayona y s. NADA.

Se da lectura a oficio del Pte Caballeros Mutilados referente a D. Manuel Reseco Quis, y el Ayuntamiento se da por enterado

Se da lectura a instancia de Manuel Rodriguez Capia solicitando se le reconozca como Guardia municipal en propiedad y se desestima, hasta tanto

presente. Se le reconoce como guardia en propiedad

Se da lectura a instancia de Fernando Capia Cromoler, solicitando se le abone los haberes desde que fue destituido y pasa a estudio

El Alcalde dice que sus gastos de representación se lo gasta en abonos alquileres a Guardias Civiles y se acuerda lo pague el Ayuntamiento

El Sr. Alcalde da cuenta de la necesidad de apropiar unas casas, esquinas a las calles López Ayala y Maramonedo, según proyecto que presenta y se acuerda, y que se nombre, digo, que se expropie lo de la casa de San Ricardo Casas y se accede

El Sr. Alcalde dice que el Banco de Crédito Local reclama 33.000 pts y se nombra una Comisión compuesta por el Alcalde, Director Banco B. de Crédito, Don Ignacio Barrante y D. José Suarez para ir a Madrid y gestionarlo del Director del Banco Local de España

El Sr. Alcalde dice que se le facilite luz, agua y un Practicante para que asista a los soldados y que el Sr. Alcalde se encargue de este asunto

Don Manuel Romero Buerda se acuerda que asista al acto de la Caja Recruta el día 27 actual

Levanta a las 8 1/2

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

[Firma]

siguen las firmas

Juan Diez Manuel Herrera
Manuel Herrera
Francisco Benito

sesión ordinaria en segunda citación del 4 enero 1940
 Empieza a las 7

- ✓ D. Fran^{co} Barrio se da lectura a los cuentas y facturas y son aprobadas
- ✓ D. Ignacio Barbaute
- ✓ D. José Fernández Simado se acuerda elevar mi escrito al Ministro de la Gobernación diciendo si los empleados destituidos por los rojos y que no se hallen en situación precaria, si se debe o no pagar sus haberes.
- ✓ D. Manuel Lorenzo Pajuelo
- ✓ D. Manuel Lorenzo Alonso
- ✓ D. Manuel Pizarro Cortés se lee instancia de José Fernández López de Silva y se desestima.
- ✓ D. Manuel Romero Guerra
- ✓ D. Ramón García Mantón

El Sr. Alcalde propone se abase una paga extraordinaria y la Corporación accede a ello.

El Sr. Alcalde da cuenta de las gestiones realizadas en Madrid y fueron realizadas felizmente y la Corporación queda enterada

termina a las 8 y 15
Juan Francisco Giner

Manuel Romero
Manuel Herrera
Juan Diez
Francisco
Benito

Sesión extraordinaria del día 8 Enero 1941

Empieza a las 7 y 20

- h. Barrantes Cimer
- h. Losano Pajuelo
- h. Barrantes Cimer
- h. Fernandez Cuisado
- h. Garcia Mucinos
- h. Losano Alonso
- h. Dies Chamusca
- h. Olivares Gutierrez
- h. Ferris Hernandez
- h. Ramero Guerrero
- h. Gonzalez Habaluz

El Sr. Alcalde da cuenta de la proxima feria de febrero y se acuerda dar toda clase de facilidades a los forasteros y por hallarse este Ayuntamiento en situacion precaria, no se costea ningunas fiestas.

El Sr. Alcalde da cuenta del terreno de la casa a desamparar de Don Ricardo Casas Calderon, y desde dos metros y medio el propio dueño Sr. Casas Calderon, y se acuerda que prevalezca el acuerdo del Ayuntamiento anterior, y se da un voto de confianza

al señor Alcalde para que de acuerdo con el Sr. Casas Calderon realice la obra de la refenda Casas de.

El Sr. Alcalde da cuenta referente a los haberes de los funcionarios destituidos por los rojos, y se acuerda desestimar la instancia de Don Jose Hernandez Alonso, por haber sido secretario de un Ayuntamiento en zona roja, y se acuerda el resto de las demas instancias quedan para estudio.

El Sr. Alcalde dice que un Maestro Nacional de Cruz del Rio, ha interesado que se ponga las aguas, y que se haga un proyecto para reconstruccion de las Escuelas y Mercado de Abastos.

El Sr. Alcalde que de lo recaudado de abastos y del paro obrero, que se dedique este dinero para dar trabajo a los obreros, y pagar el importe del blagueo del Ayuntamiento.

Termina a las 8 y 15

Juan Barrantes Cimer

Manuel Pajuelo

R. Ferris

Juan Barrantes Cimer
Salvador Gonzalez

DIPUTACION
DE BADAJOZ

Manuel Lora

Juan Barrantes Cimer
Manuel Pajuelo
R. Ferris
Juan Barrantes Cimer

Sesión extraordinaria en segunda citación 18-I-1941

Asisten:

Fernandes Grunbo

Ferniz Hernandez

Oliveros Antierres

Dies Chamus

Darriantes Euz

Comptera a los 77,30

Se da lectura a los actos anteriores
son aprobados.

Se aprueban las facturas pendientes
en 1940.

Se acuerda que se aviene una
casa para el depósito cemental
Compio a los 77,45

Sesión ordinaria del 22 de enero de 1941

Asisten:

Empieza a las 7 y 30

D. Juan Fran^{co} Barrantes Guzmán
D. José Fernández Guisado
D. Ramón García Muñoz
D. Juan Díez Chamiso
D. Saturnino Comales Cif
D. Saturnino Casado Jimenes
D. Antonio Ferriz Hernández
D. Manuel Lozano Alonso

Se da lectura al acta de la sesión anterior y es aprobada por unanimidad.
Se da lectura a los cuentas y facturas y son aprobadas por unanimidad.

Se lee instancia de D. Pedro Cif Callardo y se accede =

Se lee solicitud de D. Antonio Delgado Martín y se accede, digo pasa a infame.

Se lee instancia de Filomena Cuervo Parra, solicitando se le abone los haberes

que corresponde a su difunto esposo

Comas Tejeda Barrantes y pasa a infames del abogado señor Javier Nieto Bordallo, solicita la plaza de Inspector de la Guardia municipal y se desestima.

Antonio Mejías Lozano solicita baja del carro que tenía dado de alta, en el padron de rodajes y pasa a infames.

Se lee infames del Sr. Abogado Asesor, sobre los funcionarios que fueron destituidos por los rojos. Se acuerda abrogarse a San Francisco Cabanillas Guisado, San Angel Crespo Bidoncha, se le reanuda hasta que fue empleado. Don Juan Luis Banderas Gomez, se desestima. Don Amador Lozano Zarrán, y se accede. Fernando Caspa Comales, se le desestima por no tener derecho.

Se acuerda reponer su sanción a D. José Barriello de Bisneris.

El Sr. Alcalde da cuenta sobre la curación de los viños y emarga a Don Saturnino Casado.

El Sr. Alcalde ~~Termina~~ a las 8 y 45

Sesión ordinaria del día 5 de febrero de 1941

Asisten

Empieza a las 7 y 30

D. Juan Fran^{co} Barriano Giner

Se da lectura al acta de la sesión

D. José Fernández Guisado

anterior y es aprobado por unanimidad

D. Manuel Losano Papuel

a la lectura a las cuentas y facturas de

D. Manuel Losano Alamo

la quincena anterior, y son aprobados por

D. Ramón García Muñoz

unanimidad

D. Saturnino Casado Jimenez

Se acuerda nombrar una Comi-

D. Juan D^{on} Chamiso

sion compuesta por los señores

D. Lo de CosidoD^{on} Chamiso, Camaleu Cif y el

Perito, para resolver la instancia de

Luis Marcello Tena

Termin a las 8 y 15.

Sesión extraordinaria del día 12 febrero de 1941

Empieza a las 7 y 30

Sr. Barriano Giner

Se da lectura a proyecto de la

Sr. Fernández Guisado

cuenta del Banco local de España

Sr. Romero Cuerda

y es aprobada por unanimidad

Sr. Ferris Hernández

y el Sr. Alcalde da cuenta de la de-

Sr. Losano Alamo

volución del presupuesto para el

Sr. D^{on} Chamiso

ejercicio 1941

Sr. Camaleu Cif

" El Sr. Alcalde propone se le asigne

Sr. Olivares Antierres

una cantidad a las religiosas que

Sr. Casado Jimenez

asisten a los enfermos. "

Sr. Camaleu Cif

Termina a las 8 y 15

Sr. Losano Papuel



Sesión extraordinaria del 15 febrero 1941

Sr. Daviano Civer

Comienza a las 7 y 40

Sr. Ramon Guerra

Sr. Fernandes Guisado

Sr. Losano Pajuelo

Sr. Ferris Hernandez

Sr. Basado Jimenes

Sr. Alvarez Cuiterres

Sr. Garcia Manuero

Sr. Losano Alamo

El Sr. Alcalde da cuenta de los solicitante a la secretaria de esta ciudad

Que se informe de la instancia de D. Jose Hernandez Alamo

Se da cuenta de una denuncia de Pedro Perite, contra el Guarda Sr. Espejo, y se acuerda que la Comunidad lo pase al juzgado

El Sr. Alcalde da cuenta de las gestiones y resultado de la visita del Excmo. Sr. Gobernador Civil, y que prestará su cooperación en bien de la población

El Sr. Alcalde da cuenta de la apropiacion de la casa de Don Ricardo Casas Balderon, y que se debe de apropiar el terreno con arreglo al proyecto presentado para poner la calle San Perito recta y por unanimidad se acuerda por necesidad de utilidad publica y cargar el plusvalia correspondiente a las casas colindantes

El Sr. Alcalde que es necesario nombrar unos empleados para la confeccion del Padron de vecinos, y se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para que nombre a los que sea.

Termino a las 8



sesión ordinaria del día 19 febrero 1941
Empieza a las 7 y 30

Asisten:

Sr. Fernando Guisado
Sr. Romero Buerda
Sr. Barrantes Ciner
Sr. García Muñoz
Sr. Olivares Cuñerres
Sr. Díez Chamis
Sr. Lorenzo Aloum

Se lee los cuentos y facturas de la quincena anterior, y son aprobada, y demás instancia, y nota de Intervención. Se lee instancia de D. Andrés Bancellan pidiendo sea baja padron rodeje de un cuadro, para a estudio de Carnel Ruiz, pide se le adjudique el espacio a fore Juanes Pajuelo.

Alfonso Cuñerres pide se le aumente el sueldo y se acuerda aumentarle.
Empieza a las 8

sesión extraordinaria del día 12 marzo 1941
Empieza a las 7 y 45

Asisten:

Sr. Barrantes Ciner
Sr. Ferris Hernández
Sr. Díez Chamis
Sr. Olivares Cuñerres
Sr. Lorenzo Pajuelo
Sr. García Muñoz

Se da lectura al acta de la sesión anterior, y es aprobada por unanimidad. Se da lectura a las facturas y cuentas y son aprobados por unanimidad así como instancias.

Se lee a instancia de D. fore Carrillo de Bisneros y se desestima fore Muñoz Collado, pide seis meses de excedencia como funcionario de este Ayuntamiento y con arreglo al 19, se le concede, sin derecho ascenso y al terminarse, se pueda reintegrar.

Se lee a escrito de varios vecinos de esta ciudad solicitando se ponga el nombre del que fue arropreste de esta localidad, a una de las calles de esta localidad el de San José N.º Díez Balvo, y se acuerda poner este nombre a la calle Aire.
Se acuerda que se pida el cargo interinamente.

el cargo de Veterinario D. Aníbal Sánchez Sánchez, y que se pida
informes y que nombre a este Sr.

Que se renuncie la Comis. de la Sección para arreglo
de calles

Comun- 8720

sesión ordinaria en segunda convocatoria del 21-3-1941

Comienza a las 8 y 30

Sr. Barrantes Cines

Sr. Losano Pajuelo

Sr. Losano Alonso

Sr. Dier Chamino

Sr. Cineda Gabanillos

Sr. Olivares Cutierrez

Se da lectura al acta de la se-
sión anterior y es aprobada por
unanimidad

Se da lectura a instancia de
D. Pedro Barro Parro, solicitando
la exención del impuesto del inquilinato, y se acuerda que lo informe
el Sr. Alcalde

Se da lectura a instancia de Vicente
Larrea Mantecón, para a informes
del Sr. Alcalde.

del Sr. Alcalde.

Se lee a instancia de D. Antonio ^{Quintero} ~~Dios~~ Vaquera
pide la plaza de Inspector Veterinario y pasa a informes

Se lee escrito de D. Miranda Basas Calderón, sobre
la expropiación de la casa de su propiedad sita en
calle Morales n.º 2 y se desestima

Se da lectura a instancia de los vecinos de la calle
Comventual, sobre apertura de una nueva calle de Comven-
tual a calle San Francisco, y pasa a estudio

Juan José Rodríguez Landete, solicitando permiso
para abrir un establecimiento, y se accede.

Se da licencia de licencia
operativa a Rafael



sesión ordinaria en segunda citación del 4-4-1941
 asisten

Empieza a las 9

Sr. Barrantes Giner

Sr. Losano Alamo

Sr. Romero Guenda

Sr. Pineda Babanillo

Sr. Dies Chauvo

Se da lectura al acta de la sesión anterior y es aprobada por unanimidad

Se da lectura a las cuentas y facturas y son aprobadas por unanimidad
 Alfama Vilela Gines, solicita las dos mensualidades por fallecimiento de su esposo y se acuerda concederle un mes

Se da lectura a escrito de los funcionarios de este ayuntamiento, pidiendo aumento de sueldo y pasa a estudio

Juan Garcia Carrama, solicita un anticipo de dos mensualidades como anticipo reintegrable y se accede

Se da lectura al informe del abogado asesor sobre la instancia de D. Vicente Perez Moreno, manifestando no tener derecho a lo que solicita y se desestima

Se lee instancia de Manuel Palma Lopez, solicitando permiso, por estar enfermo en el sanatorio antituberculoso y se le concede un mes con el sueldo completo

Termina a las 9 y 40

sesión ordinaria del día 7 mayo 1941

Compiosa a las 9 y 15

Asisten
Barrantes Cines
Lozano Pajuelo
Lozano Alonso
Ferris Hernández
Díez Chauriso
Ramero Baerda
García Muñoz
Basado Jimenes
Pineda Babanillas

Se da lectura al acta de la sesión anterior y es aprobada por unanimidad.

Se da lectura a los cuentas y facturas de la quincena anterior y son aprobadas por unanimidad. Manuel Carruana Morera solicita las dos pagas que corresponde por fallecimiento de su esposo Manuel Palma López y se desestima.

Se da lectura a instancia de un Guardia Civil, solicitando veinte pesetas mensuales para pago de alquiler de la casa que habita.

D. Amador Barro Soriano solicita el anticipo de una mensualidad.

D. Francisco Fernández Nuño, lo mismo que el anterior.

D. Juan Ciano Carruana solicita quince días de permiso y se accede. Miguel Soriano Carruana lo mismo que el anterior.

D. Blas Espino Barro solicita bajo pólizas rejas solicitadas.

sesión ordinaria en segunda convocatoria del
 día 23 de mayo de 1941
 Empieza a las 9 y 30 horas

Asisten

Sr. Barrantes Cimer

Sr. Ferris Hernández

Sr. Pineda Cabanillos

Sr. Días Chauriso

Se da lectura al acta de la
 sesión anterior y es aprobada
 por unanimidad

Se da lectura a los cuentas y
 facturas de la semana, digt, de
 la quincena anterior

Juan Pelaez, solicita dos mensualidades como anticipo reintegrable y quince días de permiso y se accede
 a favor Vargas, solicita se le abone un quinquenio por llevar más de cinco años de servicio. N.M. =>

Matías Casas, Castañón, solicita un permiso de un mes de licencia sin sueldo.

El Sr. Alcalde dice que por el mucho trabajo que pesa sobre él, que se debe de presentar la dimisión cuando venga el Excmo Sr. Gobernador Civil, y que con lo que se ha cobrado de la décima que se da trabajo a los parados, y que se ponga en practica de res la forma de crear un plan de auxilios de desempleados y un Hospital, puesto que el Sr. Espuny ayuda materialmente a la creación del Hospital

Sr. Días Chauriso dice que se vea la forma de aumentarle el sueldo, toda vez que con 6.50 no tienen lo suficiente para vivir, y se acuerda tratarlo en sesión extraordinaria
 Continúa a las 10

Visto el expediente de Trofa Terenciano Garcia Hidalgo se acuerda por unanimidad estimar estimar procedentes los hechos

de que Doña Berenice García Hidalgo de Trueta y
sus hijos de edad vecina de esta Ciudad con resi-
dencia en la calle de Guerrero Reduado (antes Sangua)
numero 1 se halla en estado de equisite sordera y con
una incapacidad mental tan acentuada que le impide
(~~deducir~~) darse cuenta de la realidad de la vida
ni como tambien de proporcionar medios para atender
a su subsistencia lo cual ~~precisamente~~ (por causa de que necesi-
~~ta en toda urgencia ser ingresada en la casa~~) sujeto a un ex-
trema pobreza así como tambien la de sus familiares son causa de que
necesite con toda urgencia ser ingresada en la casa de Beneficencia
Provincial para no dejarla a merced de hambre por cuyo motivo excita-
ban el celo del Sr. Alcalde a fin de que interviniera el ingreso de la repe-
tida Doña en el citado establecimiento Benefico provincial.

Sesion ordinaria del 4 de junio 1941

Comienza a las 9 y 30

| | |
|-------------------|--|
| Barrantes Cimer | Se da lectura a los cuentas y facturas |
| Ferriz Hernández | de la semana anterior y son aproba- |
| González Cuf | das por unanimidad |
| Diez Charnoso | Se acuerda aumentar el sueldo a |
| García Muñoz | los funcionarios, en concepto de un |
| Pineda Babanillas | soho sueldo, hasta fin de año |

El Sr. Alcalde dice que se ponga en practica sobre
el ensanche de la calle Mansanedo y de la
casa esquina a Gabriel y Galán, y se acuerda
se active lo de la primera calle y esta ultima
que se incoe el expediente de alineación de la ci-
tada calle Gabriel y Galán

Termina a las 10 y 15

De la sesión extraordinaria del día . . .

El señor Alcalde dió cuenta de las peticiones verbales que se han hecho ante su autoridad en su plica de que se proceda a la apertura de la que ha de llamarse calle lamental que debe ocupar una extensión de metros de ancho y de largo y debe hallarse emplazada entre las calles de y de

Dijo a este propósito el indicado señor Alcalde que cuando fué recibida la licitud de la calle de emplazarse esa calle nueva que hizo don Esteban Nogales a don se reservó una faja de terreno que valiente a la calle que se pretende abrir, de tal forma que aun cuando eso no se hizo como tal en la correspondiente escritura de venta, en cambio se hizo constar en ese documento privado que al efecto se otorgó. Fue estimada de gran utilidad y conveniencia para

Sesión extraordinaria del día 9 de Junio de 1941

En la Ciudad de Villanueva de la Serena a nueve de junio de mil novecientos cuarenta y uno, previa convocatoria quincenal al efecto se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales de este Excmo. Ayuntamiento los señores vocales de dicho Comisión Gestora que al margen se expresan, con el fin de celebrar la sesión extraordinaria y urgente para la que habieron sido citados.

Siendo la hora señalada el Sr. Alcalde Presidente Don Francisco Bayante Quiroga, declaró público y abierta el acto, y de su orden yo el Secretario de lectura del acta del anterior que fue aprobada y firmada.

Que según se halla expresado en la convocatoria, el único y exclusivo fin de esta sesión era resolver acerca de la adquisición total por el ayuntamiento de esta Ciudad de Villanueva de la Serena.

Los señores vocales teniendo en cuenta lo expuesto por el Sr. Alcalde tomaron por unanimidad el acuerdo que se redacta en la forma siguiente:

Primero: Estimar que Villanueva de la Serena fue la primera población de la provincia de Badajoz que con una adregración y heroísmo sin límites se sublevó contra la tiranía napoleónica, desarrollando en su defensa episodios que demuestran tal valor y decisión por la defensa nacional, que los nombres de los protagonistas ~~de~~ son dignos de ser esculpidos en marcos de bronce, como ocurrió el día Veinte de julio de mil novecientos treinta y seis cuando los falangistas Constantino Pardo Bravo Casas, Manuel Puerto Atanariz y Rosana Cuevas tanto de Merced ~~cuando~~ refugiados en una casa de la Plaza de Compañías luchando contra una ~~gran~~ ejército rojo de más de sesmil milicianos, que los tenían ~~en~~ los muros después de incendiar y destruir la casa



donde se habian refugiado estos falangistas penetraron en la Ciudad llevados a toda ella el exterminio y el horror siendo tan grande el numero de heridos y los hechos tan de- ciridos y valerosos que porrazamente por tener a lamentables víctimas mutiladas ya que han de ser condecorados y honrados en la correspondiente memoria que al efecto se haga.

Segundo: Que las pérdidas sufridas en esta Ciudad fueron irreparable, porque además de los crucos y radios acci- uados de personas, unas de cinco a cuatro personas adictas al Glorioso Movimiento, fueron destruidos unas de trescientos sesenta y cinco edificios, con un valor aproximado de dos millo- nes de pesetas.

Tercero: Que solamente sobrevivieron estos daños, sino que tambien en los campos fueron arrasados los cosechos a con- secuencia de la guerra, pero no solo hubo esta pérdida, sino tambien la destrucción de viñedos, olivares, y árboles fru- tales, sufriendo una merma considerable la ganade- ría que bien pudo decirse que quedo casi aniquilada, por cuyo motivo la desolación producida en esta Pa- labencia y en termino ha traído como consecuencia la ruina de la misma, de la cual no podria salir si no por si se viera con la protección del Estado.

Cuarto: Que dada estas circunstancias y lo que expusimos anteriormente, se dispone en el decreto de veu- tiseis de septiembre de mil novecientos treinta y nueve con las disposiciones complementarias pro- pias es visto que la letra de la ley y el espíritu del legislador han sido favorecidos con la adopción de las poblaciones que se hallan en las mismas circunstan- cias que Villanueva de la Serena, por cuyo motivo debe de solicitarse la adopción total, ya que las circunstancias que concurran son casi excecio- nales y ajustadas a precepto legal que sin duda alguna una vez que nuestro instituto, Caudillo tenga conocimiento de ello dictará

promulgará el correspondiente Decreto adoptando
totalmente a esta Ciudad.

Quinto: Que independientemente de los ventajas
materiales que esta Ciudad y su término pueda
recibir con la adopción total, existen otras
de mucha mayor importancia y trascendencia, así
es el insuperable honor que supone a
esta noble Ciudad una adopción total, ya
que para ella será un timbre de gran valor
premio a su heroísmo sufrimiento y pérdida de
valores morales y materiales en defensa
de Nuestra Santa Patria Nacional.

Sexto: Que por lo mismo se acuerda por una-
nimidad que se tramite el oportuno expediente
elevándolo a medio Decreto-Credito para que
se acuerde la adopción total de esta Ciudad,
con los efectos consiguientes para lo cual y
por los trámites reglamentarios elevará el
Sr. Alcalde la oportuna solicitud en nom-
bre y representación de este Excmo Ayuntamiento.

Por
R. V.
P. V.
D. V.
C. V.

sesión ordinaria en segunda citación del 20 junio 1941
Empieza a las 12 y 30

asistim

- Barrantes Amier
- Romero Buerda
- Pineda Cabanillas
- Dies Charnoso
- García Muñoz

Se da lectura al acta de la sesión anterior y es aprobada por unanimidad

Se da cuenta, digo, lectura a las cuentas y facturas de la quincena anterior y son aprobados por unanimidad

Se da cuenta de las solicitudes para desentenderse de acuerdos con el dictamen del señor ~~Charnoso~~

Visto el ~~interior~~ las antecedentes referen-
tes al edificio denominado Empresaria Victoria Eugenia y resultando que la última sesión celebrada referente al mismo es la extraordinaria de diez de Junio de mil novecientos cuarenta en la que se hace saber Primeros: Ceder total-
mente al Estado el edificio denominado Victoria Eugenia para cuartel de la Guardia Civil de esta ciudad - Segundos: Hacer esta donación para que el Estado lo utilice única y exclusivamente para cuartel de la Guardia Civil de esta ciudad con exclusión de alojamiento permanente o temporal para cualquier otra clase de personas - Terceros: Que las obras de ~~adapta~~ adaptación para que dar convertido dicho edificio en cuartel de la Guardia Civil así como también las que en adelante se originen con reparaciones nuevas e edificaciones que se puedan acordar o que por cualquier concepto hayan de ser efectuadas en dicho edificio sean costeadas única y exclusivamente por el Estado - cuarto: que la cesión se hace por tiempo indeterminado, quinto: que tras pasando al Estado el dominio ple-



no de dicho edificio; y ~~en consecuencia~~ única
mente podría renunciar el Estado a ese dominio
si algún día lo tuviera por conveniente; pero
ha de entenderse que la cesión se hace con ten-
dola a conducción resolutoria; de tal forma que si
el Estado renuncia algún día a ese dominio, ha de
volver el repetido edificio a poder de este Excmo. A-
yuntamiento, el cual por el solo hecho de la renuncia
del Estado, vuelve a recuperar el pleno dominio del
expresado inmueble de una manera automática, pu-
diendo proceder a su ocupación, sin necesidad de
ejercitor acción de chase alguna para la recupera-
ción. Resultando, que a pesar del tiempo trans-
currido es lo cierto, que dicho edificio no ha sido uti-
lizado para Cuartel de la Guardia Civil, ni se
tiene noticia de que se estén efectuando obras de
adaptación para ese destino. Considerando, que
el abandono de ese edificio en la forma en que ac-
tualmente se halla, produce grandes pérdidas, no
solo por los desperfectos que se producen en las te-
jadas, paredes, porteras, dependencias y demás acce-
sorios del mismo, sino también porque esos desper-
fectos aumentan de un día en día, ya que al no ha-
berse reparación de chase alguna, ni haber per-
sonas que lo guarde, ni haberse declarado de una ma-
nera firme por el Estado la aceptación de
las condiciones que en la mencionada sesión, se
hicieron constar, es visto que al no haberse recibi-
do en estas oficinas municipales documento alguno
que exprese la conformidad o aceptación por el
Estado de las condiciones que se hicieron constar
en la repetida sesión de 10 de Junio 1940, ha
de interpretarse en el sentido de que al Estado no
le interesara la adquisición de ese edificio para
destinarlo a Cuartel de la Guardia Civil.

y como en esta situación el edificio va empeorando convirtiéndose en ruinoso, sino se le pone pronto y eficaz remedio, los señores vocales estiman, que sin perjuicio de que si algún día el Estado lo necesita para los fines ~~indicados~~ no es obstáculo para ello el que ahora sea dicho edificio destinado a otros fines de carácter ~~beneficio~~-social. Considerando, que bajo tales supuestos es visto que este Excmo. Ayuntamiento puede ceder por lot menor por diez años el mencionado edificio a la Delegación Social de ~~de~~ Auxilio Social para dedicarlo a Hogar-Infantil, ya que la renuncia tácita hecha por el Estado al haber transcurrido más de un año y un día desde que se tuvo la cesión del edificio, faculta a este Excmo. Ayuntamiento a recuperar el dominio pleno de mencionado edificio; por cuyo motivo los señores vocales, acordaron por unanimidad: 1.º Ceder gratuitamente a Auxilio Social en esta localidad el edificio denominado "Victoria Eugenia" para dedicarlo a Hogar-Infantil, autorizando al Sr. Alcalde para que lleve a efectos las obras de reparación y adaptación que estime ó mejor dicho que sean necesarias, pero atendiendo en su ejecución a los requisitos que marcan las Leyes y Reglamentos, y que dichas obras se paguen con cargo a capt.º y aut.º que corresponda de presupuesto en curso. †

Sesión ordinaria del día 6 de agosto de 1941

Empiezo a las 12 y 30

Señores que asisten

Sr. Miguel Romero
Sr. Fernandez Guisado
Sr. Barrantes Cimer
Sr. Lozano Alamo
Sr. Garcia Munoz
Sr. Pineda Cabanillos
Sr. Dies Chamusca
Sr. Olivares Cuatrecasas

Se da lectura al acta de la sesión anterior y es aprobada por unanimidad. Se da cuenta de los hechos y cuentas de la quincena anterior y son aprobados por unanimidad.

El Sr. Alcalde da cuenta de la formación de expediente al Guardia municipal Francisco Luas Moreno

Da cuenta de la reparto del Guardia municipal Vicente Pim Vinos, que ha ordenado se le pague el día, que se le forme

expediente y luego se resolverá, si se acuerda.

El Sr. Alcalde manifiesta que para el próximo sorteo del Baldío y propone que se eleven los precios de las parcelas y propone que se asigne el dote a los peones, y se acuerda.

El Sr. Alcalde da cuenta del déficit con la Diputación provincial.

Termino a las 1,45

Sesión supletoria del día 22 de agosto 1941
 Empieza a las 12

Presidente

Sr. Miguel Páramo
 Sr. ^{votales} Baranado Meino
 Sr. Morales Lopez de Ayala
 Sr. Nogales Nogales
 Sr. Pineda Babanillas
 Sr. Peres Fajardo
 Sr. Manillo Tena
 Sr. Fernandez Gussado
 Sr. Lozano Alonso
 Sr. Garcia Muñoz

Se da lectura al acta de la sesión anterior y es aprobada por unanimidad

Se da lectura a instancia de D^o Pilar Santolalla Emiro sobre pensión de su fallecido esposo D. Antonio Garrillo. El Sr. Alcalde informa sobre el particular, para informar a seror. El Sr. Alcalde dice que se nombra la Comisión Gestora de la Décima del paro obrero y se nombra a los señores Don Trinidad Pineda y D. Angel Baranado Meino

Se nombra para la Comisión 1^a Encuentro a los señores Don José Fernandez Gussado y

El Sr. Alcalde da cuenta de haberse presentado Don Antonio Sandra Amores del cargo de secretario de este Ayuntamiento

José Barrana Ferrnandez solicita la baja en el Padrón de robos, y pasa a informar

Se da lectura a las cuentas y facturas de la quincena anterior y son aprobadas por unanimidad

Solicita dos mensualidades como anticipo reintegrable el Barrendero

Javier Vargas Nieto solicita se le reconozca un quinquenio

Solicita baja Padrón municipal

El Sr. Alcalde dice que hay que hacer el Padrón municipal, y se nombra a Don Juan Ruf^o Hurtado Cobos

Se da lectura a escrito de la Sociedad de Montañes y solicitando se le devuelva los materiales empleados en

los refugios, durante el dominio rojo. - El Sr. Alcalde informa al Consejo sobre el particular, y se acuerda nombrar a un Cesor, y se acuerda que lo mismo, a excepto Presidente

El Sr. Alcalde informa referente a una venta de terrenos en la llamada Fuente de Sárate, para abrir la calle que da de la calle San Francisco a calle Viriato, y el Sr. Alcalde propone que se vuelva a instruir expediente.

Termino a las 13 horas

[Handwritten signature]

[Faint, illegible handwriting in pencil, possibly a signature or scribble, spanning the right side of the page.]

